

## RECTORÍA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN

MEMO UTC/DAF/056/2019

NÚMERO DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

## CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN

Y PASAJES

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN
HAGO CONSTAR QUE EL C. M. I. Liberia Harnandez Alarcon
LABORÓ EN LA CIUDAD DE: Chetumal, Quintana ROO
LOS DÍAS: 11 de Octubre de 2019
ESTADO DE QUIN FANA ROO PODER LEGISLATIVO AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO  NOMBRE Y FIRMA  SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLEC IDOS

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

Universidad Tecnológica de Cancún

M. en C. Julan Aguilar Estrada

Rectoria



## RECTORÍA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN

## INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

RECTORÍA

FECHA DE ELABORACIÓN

11 de Octubre de 2019

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO

LIBERIA HERNÁNDEZ ALARCÓN

CARGO DEL COMISIONADO

Directora de Administración y Finanzas.

ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO

RECTORÍA

PERÍODO DE LA COMISIÓN

Del 11 de octubre de 2019

11 de octubre de 2019

LUGAR DE LA COMISIÓN

CHETUMAL, QUINTANA ROO, MÉXICO.

IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS

\$

500.00

Solventación de Resultado preliminar de la Auditoria 2018.

Actividades Realizadas: Entrega de Relación y 11 cajas con 95 expedientes unitarios y documentación de solventación de la Auditoria 2018.

Resultados Obtenidos: Cumplir en tiempo y forma con la Solventación.

Contribuciones: La Universidad cumplió con las obligaciones y compromisos en tiempo y forma.

Conclusiones: La Universidad Solventó y cumplió con las observaciones preliminares de la Auditoria 2018, en tiempo y forma.

FIRMA DEL COMISIONADO

de Administraciór

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIOS Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.